

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° 08 1/07

28 MAR 2007

SALTA.

Expediente SRT Nº 20.020/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Directora de Sede Regional Tartagal, Dra. Marta Torino de Morales, solicita se inicien los trámites correspondientes, para la cobertura de 1(uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura: SALUD Y SALUD PUBLICA de la Carrera: Educador Sanitario de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que asimismo informa que el cargo se financiará con economías de personal de la Sede.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho Nº 39/07, en el cual aconseja: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados, b) aprobar el Tribunal Evaluador previa integración de los mismos mediante sorteo.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 03/07, aprueba el Despacho de Comisión.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 03/07 del 20/03/07) **RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Tartagal, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1(uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura: SALUD Y SALUD PUBLICA de la Carrera: Educador Sanitario de Sede Tartagal.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES:

Enf. Catalina VERA

Méd. Alberto ALEMAN

Méd. Carlos Franz MORALES PEÑA

SUPLENTES:

Lic. Yolanda VILTE

Lic María del Valle CORREA ROJAS

Lic. Carlos Enrique PORTAL

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia- de esta Facultad, Miembros del Tribunal

Evaluador, y siga a Sede Regional Tartagal, a sus efectos.

LIC MARTA JULIA JIMENES SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Satud

DECANO